



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001-31-10-007-2022-00084-00

Proceso: Adjudicación de Apoyos

Se agrega al expediente el informe presentado por la señora MARIA CRISTINA TORRES ECHEVERRIA, mediante el cual presenta un trabajo pormenorizado de los actos jurídicos realizados en nombre de su apoyado, LEOPOLDO VILLEGAS DEL VALLE, dando cumplimiento así a lo ordenado en la audiencia celebrada el día 13 de julio de 2022.

De igual manera se adjunta al plenario el registro civil de defunción del señor VILLEGAS DEL VALLE, por lo que ordena esta Agencia Judicial se debe dar por terminado el presente asunto, así como la presentación de informes de gestión de la señora MARIA CRISTINA TORRES ECHEVERRÍA.

Finalícese el expediente.

NOTÍFIQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJÍA
Jueza

AM

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **087b1d3eb84391898ec43e03e702cf5758e2a373734ac8b57a509277843543ac**

Documento generado en 16/05/2023 01:57:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>